

## Antisociales: el discurso de la “Paz” Ciudadana<sup>1</sup>

### *Antisocials: the discourse of “Paz” Ciudadana*

Gustavo González Rodríguez  
Universidad de Chile  
gugonzal@uchile.cl

#### **Resumen:**

El uso recurrente de las palabras “antisocial” y “antisociales” en los medios chilenos dejó de ser patrimonio exclusivo de la crónica roja, para aplicarse también en la criminalización de las protestas sociales y en general de las manifestaciones de ruptura con el orden establecido. En cambio, la prensa exime de estos términos al ex dictador Augusto Pinochet y a otros connotados violadores de los derechos humanos que cometieron conductas antisociales, lo mismo que a pedófilos y estafadores de cuello y corbata. La asignación de los vocablos “antisocial” y “antisociales” es discriminatoria y clasista, confirmando así que los discursos traducen palabras y a la vez acciones, para configurar, en este caso, significaciones y dispositivos mediáticos atados al poder que operan para la exclusión.

**Palabras clave:** poder, discursos mediáticos, criminalización, discriminación.

#### **Abstract:**

*The recurrent use of the words “antisocial” and “antisocials” in Chilean’s media is no longer an exclusive part of the crime section press, to apply also in the social protests criminalization and, in general, in the breaking of the social established order. Instead, the press exempts the dictator Augusto Pinochet and other notorious Human Rights criminals who committed antisocials behaviour, and also pedophiles and fraudsters. The label of the words “antisocial” and “antisocials” is discriminatory and classist, confirming that discourses translate words and at the same time actions, and form, in this case, meanings and media devices attached to the power operated for the exclusion.*

**Keywords:** power, media’s discourses, criminalization, discrimination.

1. Este artículo es una versión ampliada de la ponencia presentada por el autor en el V Congreso Internacional Chileno de Semiótica, celebrado en la Universidad de Santiago de Chile desde el 30 de agosto al 1 de septiembre de 2007.

### A modo de prólogo...



El desparpajo arribista de Susanita y la ingenuidad democrática de Mafalda dan la entrada a este artículo sobre la pertenencia a la sociedad, cuyo propósito es analizar un discurso que es a la vez un dispositivo de exclusión, instalado mediática y socialmente por "los que tienen la sartén por el mango".

Los términos "antisociales" y "antisocial" son recurrentes en la crónica roja de la prensa chilena, tanto escrita como audiovisual. Sería inoficioso ilustrar esta constatación con ejemplos, ya que todo lector de diarios, revistas o sitios de Internet, auditor de radio o televidente

encuentra de manera natural estos vocablos asociados a protagonistas de hechos delictivos, como asesinatos, asaltos, robos, agresiones sexuales o secuestros.

Las informaciones sobre hechos de sangre y delitos en general son las que concentran mayor atención en los medios, particularmente en los noticieros centrales de los canales de televisión de señal abierta. El diario *La Nación* encargó un estudio al respecto, que se llevó a cabo desde el 12 al 28 de junio de 2006. Allí se estableció que el canal privado Chilevisión dedica 51,3% del tiempo de sus noticieros a las temáticas policiales y delictivas. En el otro gran canal privado, Megavisión, el estudio arrojó 44,8%. A continuación se situaron Canal 13, de la Corporación de Televisión de la Universidad Católica, con 37,6% y, por último, la estatal Televisión Nacional de Chile (TVN), con 22,4% del tiempo de sus noticieros cubierto con esas temáticas (*La Nación*, 30.6.06).

Desde el origen de la crónica roja en la prensa chilena, el “antisocial” y los “antisociales” son personajes recurrentes, pero en los últimos años el uso mediático de ambos vocablos ha desbordado las páginas o espacios policiales para ser replicado profusamente en las informaciones y reportajes sobre hechos de connotación política y social. Los desmanes y disturbios asociados al “Día del joven combatiente”,<sup>2</sup> a las conmemoraciones del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, a los desfiles del Día del Trabajo o a protestas vinculadas por ejemplo al movimiento mapuche, a demandas sindicales o a reivindicaciones estudiantiles, regionales o locales, son también atribuidos a “antisociales”, generalmente encapuchados, y al lumpen.

El discurso de la seguridad ciudadana se alimenta así desde múltiples vertientes para derivar en un dispositivo ideológico, donde las representaciones de lo “antisocial” van construyendo o imponiendo significados con manipulaciones que buscan dar basamento a proyectos políticos y apuestas electorales. La abundante retórica que candidatos como Sebastián Piñera y Joaquín Lavín dedicaron a la desigualdad socio-económica en la campaña presidencial para las elecciones de diciembre de 2005 y enero de 2006, no es repasada ahora cuando se trata de analizar el fenómeno de la delincuencia. Así, la sobredimensionada cobertura de crónica roja de los canales de Piñera y de Ricardo Claro (Chilevisión y Megavisión) deriva en la profecía autocumplida de la inseguridad ciudadana como apuesta de convocatoria electoral de la derecha, en un tinglado favorecido por el gobierno de Michelle Bachelet, que tampoco se enfrenta a la extrema desigualdad en la distribución del ingreso que ostenta Chile como una de las causas fundamentales del descontento social y sus manifestaciones más extremas.

Así, en el escenario posmoderno del neoliberalismo se asiste de manera recurrente a una suerte de vasto operativo que busca controlar, por el camino de desvirtuarlos, los movimientos y manifestaciones que cuestionan el modelo económico y su correlato político. Bajo el paraguas de la preservación de una convivencia civilizada se estigmatiza al delincuente marginal, pero también se criminalizan las protestas sociales y los actos de oposición política ajenos al gran

2. Conmemoración de la muerte de los hermanos Enrique y Rafael Vergara Toledo a manos de la policía durante las protestas contra la dictadura de Pinochet, el 29 de marzo de 1985. No es efeméride oficial en Chile (N. del E.).

acuerdo bipartidista que norma el juego político desde el fin de la dictadura. Un encapuchado que arroja una molotov es convertido en una expresión “antisocial”, más poderosa como imagen mediática que los miles de estudiantes que marchan a rostro descubierto para demandar la democratización de la enseñanza. El micro-traficante de drogas pasa a ser, del mismo modo, el prototipo dominante en una población o barriada periférica por sobre la mayoría de sus honestos habitantes.

El dispositivo ideológico que opera detrás del discurso de los medios en torno a la delincuencia y la seguridad ciudadana implica manipulaciones semánticas, que conllevan estigmatizaciones, ya sea con estrategias de invisibilización, en unos casos, o de sobreexposición en otros, bajo visiones políticas que en última instancia manipulan también el concepto de sociedad. Por eso es importante profundizar en los usos y asignaciones de los términos “antisocial” y “antisociales”.

### **De la psiquiatría a la política**

El diccionario de la Real Academia Española dice que la palabra “antisocial” es un adjetivo que significa “contrario, opuesto a la sociedad, al orden social”. Agrega que se usa también como sustantivo cuando se aplica a personas.

La psiquiatría es una de las ramas de la ciencia médica que más datos suministra para definir las conductas antisociales, que se manifiestan generalmente desde los primeros años de un individuo a través de comportamientos agresivos, holgazanería, rupturas y choques más o menos frecuentes con las normas del hogar y la escuela, que pueden dar paso a actos más extremos, como robos, incendios o vandalismo.

Esos tipos de conductas ocurren en ocasiones a temprana edad y suelen aparecer, según los psiquiatras, en niños de familias marginadas o muy inestables, que con frecuencia han sido víctimas de maltratos o abusos sexuales. Se trata de trastornos susceptibles de desaparecer o profundizarse con los años, para derivar, en el segundo caso, en conductas más agresivas y en creciente contradicción con la convivencia social, como la crueldad física con otras personas, fase avanzada de trastornos de infancia que consistieron en crueldad con animales.

Para los efectos de este artículo cabe apuntar que los trastornos antisociales de la conducta son de cuatro tipos: grupal, agresivo solitario, indiferenciado y negativismo desafiante. Los dos primeros son considerados los más graves, porque se vinculan en varias de sus manifestaciones a actos delictivos.

Según el psiquiatra Juan Romeo i Bes:

[La conducta antisocial] puede aparecer en asociación con trastornos de la personalidad (lo que antes se llamaba «personalidad psicopática»). El trastorno de personalidad, por definición, es una evolución deformada de la personalidad, innata, estable y prácticamente imposible de modificar. Uno de los trastornos de personalidad más destructivos, la personalidad sádica, puede amplificar de forma dramática el comportamiento antisocial. Se trata de un patrón patológico de conducta cruel, dirigida hacia los demás, y que se identifica al principio de la edad

adulta. Pautas de conducta cruel con animales son frecuentes en niños con futura personalidad sádica. En estos casos, la crueldad suele actuar como un método de dominación en las relaciones interpersonales, más que como una fuente de placer (s. d.).

Las personalidades sádicas tienen una presencia abundante en la política. A dictadores como Adolfo Hitler, Benito Mussolini o José Stalin se les han atribuido rasgos psicopáticos en que la imposición de prácticas masivas de tortura y exterminio de los opositores correspondió a métodos de dominación más allá, en este caso, de las meras relaciones interpersonales. Lo mismo podría decirse de varios de los dictadores latinoamericanos, desde Juan Vicente Gómez hasta Augusto Pinochet, pasando por Rafael Leonidas Trujillo, Anastasio Somoza, Jorge Rafael Videla, Alberto Fujimori y varios más.

Desde el rigor psiquiátrico, todos ellos son catalogables como “antisociales”, así como quienes los secundaron en esas prácticas como jefes o agentes de aparatos represivos. Para circunscribirnos exclusivamente a Chile, una nómina bastante incompleta, basada en veredictos judiciales de procesos de derechos humanos, incluiría a los generales Manuel Contreras, Hugo Salas Wenzel y Raúl Iturriaga Neumann, a los brigadieres Pedro Espinoza y Miguel Krassnoff Marchenko, al coronel Marcelo Moren Brito, al mayor Álvaro Corbalán Castilla, al capitán Jorge Vargas Bories y a los agentes civiles Osvaldo Romo y Miguel Estay Reyno, más conocido como “el Fanta”.

### Googleos infructuosos

Los buscadores de Internet permiten, como se sabe, el ejercicio de búsquedas asociadas. En Google, el buscador más popular, se puede introducir, por ejemplo, el nombre de Pinochet seguido del vocablo “antisocial”, remitiéndolo a páginas chilenas. Dentro de la miríada de vínculos de publicaciones de prensa nacional sobre el fallecido ex dictador que entregará el buscador, en ninguno aparecerá una referencia directa a él como un antisocial, pese a que todas las causas que se le instruían en el momento de su muerte configuraban conductas antisociales, ya sea por crímenes contra los derechos humanos o por diversos actos de robo, como evasión tributaria o apropiación indebida de fondos públicos, amén de falsificación de pasaportes.

El ejercicio puede repetirse en *googleos* que asocien el término antisocial con todos los jefes y agentes, uniformados y civiles, de la DINA (Dirección de Inteligencia Nacional), la CNI (Central Nacional de Informaciones) y de los demás cuerpos represivos de la dictadura pinochetista que asesinaron y desaparecieron a opositores. Para la prensa chilena Manuel Contreras no es un antisocial, tampoco Salas Wenzel o Espinoza, ni Krassnoff Marchenko, ni Corbalán, ni Vargas Bories, etcétera, etcétera. Tampoco lo es “el Fanta” y tampoco lo fue el “guatón [Osvaldo] Romo”.

Las agresiones sexuales, y particularmente los abusos contra menores, son también conductas antisociales. La crónica roja de los últimos años en Chile ha recogido numerosos casos de esta especie, en los cuales los apelativos de antisocial recayeron reiterativamente sobre

delinquentes de extracción socioeconómica baja. Cupertino Andaur, violador y asesino del niño Víctor Zamorano Jones en 1998, podría encabezar una lista en que están igualmente como antisociales el llamado “psicópata de Alto Hospicio” Julio Pérez Silva, arrestado el año 2001,<sup>3</sup> y el “psicópata de La Dehesa” Roberto Martínez Vásquez, “el Tila”, quien se suicidó en la cárcel en diciembre de 2002.<sup>4</sup>

Siempre con las asociaciones a través de Google se comprueba que el apelativo de antisocial no corresponde en la prensa chilena a otros notorios autores de agresiones sexuales que, al contrario de los anteriores, están vinculados con la elite política o empresarial de este país. La infructuosa búsqueda puede comenzar con el ex senador Jorge Lavandero, sentenciado a cinco años de presidio en 2005 por violación de menores, y continuar con el corredor de propiedades José Agustín Ramírez Zepeda, condenado en primera instancia en junio de 2008 a cinco años de presidio bajo el régimen de libertad vigilada tras las denuncias de abusos sexuales de sus hijastras María José y Ángela Prieto y de los familiares de otras tres posibles víctimas. Tampoco es un antisocial para los medios chilenos el ex gerente bancario Jorge Tocornal, condenado en 2007 por violar a sus dos hijos. En el caso del empresario Claudio Spiniak la prensa chilena habló con alguna benevolencia de trastornos psíquicos que dieron origen a sus conductas antisociales, como la pedofilia.

Ni pedófilos ni violadores “de cuello y corbata” son antisociales. Tampoco los estafadores de alto vuelo. Eduardo Monasterio, principal ejecutivo del holding Inverlink, se apropió de recursos de instituciones y personas pero jamás fue considerado un antisocial por la prensa chilena. Otro tanto puede constatarse con Feliciano Palma, dueño de la quebrada empresa Lozapenco y autor del mayor fraude tributario de la historia de Chile. Y la lista podría continuar.

### **Sesgos clasistas, atenuantes y estigmatizaciones**

No se requiere un gran esfuerzo de deducción para establecer el sesgo clasista con que la industria de los medios de comunicación extiende los certificados de antisocial, construyendo un perfil funcional al discurso de la inseguridad ciudadana. Los “antisociales” vienen de las poblaciones marginales, son generalmente jóvenes, incluso adolescentes, consumidores o microtraficantes de drogas, integran pandillas agresivas de desocupados que no van a la escuela. Expresan su rechazo a la sociedad en disturbios callejeros, en destrucción de bienes públicos y privados, además de saqueos. Pero también pueden estar en las filas de las “barras bravas” y ser actores de la violencia en los estadios deportivos.

Del perfil grupal se pasa a las caracterizaciones individuales, cuando este marginado de las poblaciones irrumpe fuera de su hábitat social y ataca en los sectores acomodados. J.A.G.C., el adolescente que en julio de 2007 intentó robar su cartera a la *socialité* Julita Astabaruaga y

3. Secuestrador y violador de una decena de adolescentes en *la comuna* nortina de Alto Hospicio (N. del E.).

4. Violador y asesino de cinco mujeres en el barrio alto de Santiago, crímenes que impactaron a la sociedad por sus grados inusitados de crueldad (N. del E.).

recibió una paliza de varios transeúntes, fue prontamente catalogado como un joven antisocial, vilipendiado por los medios.

En edición del 29 de julio de 2007 el tabloide La Cuarta aludió a J.A.G.C. como el “cumalite”<sup>5</sup>, lo calificó de “pirigüín más tóxico que el hanta”, “mocoso cobarde”, “maleante”, “lanza a chorro”, “troglodita”, “atorrante” y “señor delincuente”. Todo esto, en una nota informativa de apenas diez párrafos en que el diario hizo un despliegue generoso de su estilo “popular”. Un estilo que, desde el punto de vista de los enfoques y el tratamiento a los protagonistas, rinde tributo a las clases altas y desacredita a los pobres de mala conducta.

Si, como señala el diccionario de la RAE, el antisocial es el contrario y opuesto a la sociedad y al orden social, cabría concluir que la atribución del “anti” conlleva la concepción de un tipo de sociedad y de orden social, una delimitación de espacios en los cuales no todos tienen cabida, pese a que en rigor, como dice Mafalda, a la sociedad pertenecemos todos, y en términos de derechos la integran el conjunto de los habitantes de una nación o Estado que se rigen por normas legales y pautas de conducta compartidas bajo cánones del llamado bien común.

Los “sociales”, los que no son “anti”, los miembros legítimos o plenos de la sociedad, no son solamente los que practican la convivencia armónica y se someten al orden social, sino también aquellos que aun poniéndose en contradicción con las normas legales y el bien común son titulares o portadores de atenuantes, como el pertenecer a un estrato de altos ingresos, de acuerdo a los ejemplos ya analizados a la luz de la prensa chilena.

Caracterizar como “antisocial” a un ser humano deja de ser un simple o inocente ejercicio periodístico de uso arbitrario o discriminatorio del lenguaje. En clave parafraseada de Michel Foucault (2002) se convierte en una forma adicional de castigo, esa “función social compleja” donde los métodos punitivos operan como “técnicas específicas del campo más general de los demás procedimientos del poder”. Del mismo modo, eximir de esa calificación a otros es un acto de “humanización de la penalidad” dentro de la “tecnología del poder”.

Hay entonces un ostensible sesgo clasista en este tratamiento que configura desde el punto de vista del lenguaje y sus significados la aplicación de un dispositivo ideológico que redundando en otra de las facetas del discurso único de los medios. Se trata de un dispositivo sutil, impuesto por la fuerza de la repetición, pero que carece de la inocencia de otros lugares comunes a los cuales es tan aficionada nuestra prensa.

Se observa así en los medios una suerte de semantización de los términos “antisocial” y “antisociales” que, en alguna medida, responde a los renovados operativos de estigmatización y exclusiones que acompañan a la globalización y que encuentran traducciones locales en los ámbitos de la glocalización, pero que tienen como referentes los mismos miedos mundializados para las llamadas civilizaciones occidentales. No obstante, es posible advertir que es en América

5. Juego de palabras con los vocablos *cuma*, expresión de la jerga popular que alude a una persona de extracción humilde con rasgos violentos, y *socialité* (personaje asiduo a los eventos de la alta sociedad).

Latina, y particularmente en Chile, donde los comentados vocablos adquieren corporeidad y se sustantivan en personas y colectivos.

Un cibernauta puede visitar el sitio del diario El País de Madrid e ingresar en su buscador el término “antisociales”. Una consulta restringida al último año dará alrededor de 70 artículos. Más del 50% de ellos corresponden a informaciones de política, en que dirigentes socialistas, populares y de Izquierda Unida califican de “antisociales” determinadas políticas, leyes o iniciativas de ley. Los restantes usos aluden a hechos delictivos, situaciones de violencia y de difusión científica en el plano de la psiquiatría, en que por lo general el término “antisocial” se refiere a conductas más que a los seres humanos en sí.

Corresponde aclarar que el discurso único no alude en este caso sólo a la uniformidad del lenguaje de los medios chilenos y a los enunciados de los portavoces de los sectores dominantes, que imponen sentidos unívocos y atribuciones predeterminadas a los conceptos e interpretaciones también unívocas a los acontecimientos. Va también más allá de la imposición de las temáticas noticiables que, bajo enfoques y tratamientos también uniformes, configuran igualmente ese discurso único en los medios. Porque, en última instancia, se trata de una práctica que desborda el lenguaje escrito y hablado y opera sobre el conjunto de la sociedad, como bien lo expresa Ernesto Laclau:

Nuestra noción de discurso se aproxima a la de juegos de lenguaje de Wittgenstein: ella abarca no solo el uso de las palabras sino también las acciones con que dicho uso aparece entremezclado (...) Esta totalidad, que abraza palabras y acciones, es lo que llamamos discurso que, como vemos, cubre el conjunto de lo social.

Si la noción de discurso se yuxtapone, de este modo, a la de totalidad social, ¿no pierde especificidad? Si todo es discurso, ¿no significa esto incorporar un término que sería enteramente redundante? En absoluto. Si bien la categoría de discurso no agrega nada desde el punto de vista extensional a la de totalidad social, desde el punto de vista intencional representa un viraje decisivo en el modo en que esa totalidad es concebida. Resulta evidente que una totalidad concebida en términos significativos es muy distinta de una que corresponde a paradigmas fisicalistas, biologicistas o funcionalistas. Debemos, por tanto, focalizar nuestra reflexión en ciertas dimensiones de lo discursivo que son cruciales para un estudio socio-político en sentido amplio (Laclau, 2005).

No se trata de comentar aquí in extenso la propuesta que desarrolla Laclau con las categorías de discurso, antagonismo, significante vacío, hegemonía y heterogeneidad social. Sin embargo, es conveniente rescatar, para los efectos de este trabajo, sus palabras sobre los procesos de significación en el terreno socio-político:

Pareciera, pues, que nos enfrentamos a una aporía irresoluble: la significación requiere pensar los límites del sistema, pero el principio de la diferencialidad –en el que la propia significación se basa– disuelve la noción misma de límite. El único modo de resolver este problema y salvar así la objetividad del proceso de significación, es si aquello que está más allá del límite no es

concebido simplemente como una diferencia más sino que es el objeto de una exclusión, lo cual operaría como fundamento de la unidad del proceso significativo (Laclau, *ibid.*).

La diferencia ya no es el dato social, antropológico o cultural para encaminarnos hacia la diversidad y la convivencia con los otros y pasa a conjugarse en clave de exclusión desde los que tienen (Susanita dixit) la sartén por el mango. Como postula Nelly Richard, hay que “levantar la sospecha contra el falso supuesto de la inocencia de las formas y de la transparencia del lenguaje que oculta los pactos de fuerza y los convenios de intereses que, tácitamente, amarran entre sí valores, significaciones y poderes” (2001).

La uniformidad del discurso contra los “antisociales”, hablando de poderes, parece pilotada desde la Fundación Paz Ciudadana, que no en vano es hoy por hoy la mayor caja de resonancia de las propuestas de “mano dura” contra la delincuencia, en una apología constante de la “tolerancia cero” del ex alcalde Rudolph Giuliani en Nueva York. Tampoco viene a ser casual que Paz Ciudadana se haya legitimado desde su creación a comienzos de los años 90 como una suerte de Estado Mayor del establishment chileno, con un directorio y asesores donde coinciden los empresarios del duopolio de la prensa escrita (Agustín Edwards de El Mercurio y Alvaro Saieh de La Tercera-Copesa), Ricardo Claro y connotadas figuras de la Concertación por la Democracia, como el ministro Sergio Bitar y la senadora Soledad Alvear, entre otros<sup>6</sup>.

### Invisibles o sobreexpuestos

Desde la mirada clasista hay un paso muy corto hacia la discriminación y de ahí a la estigmatización todavía menos espacio. En el discurso de la seguridad o la inseguridad ciudadana, según como se mire, se echa mano a todos los recursos retóricos y narrativos de un periodismo que apuesta a la infoentretención y a la espectacularidad como vehículos de captura de audiencia. En especial, de ganancia de *rating* en lo que respecta a la televisión.

Ahí se aplica profusamente el doble juego de la invisibilización y la sobre-exposición. Los pobres ya no son el vasto conglomerado de población de bajos ingresos compuesta por asalariados y trabajadores informales. Como tales, no tienen resonancia mediática. En cambio sí son objeto de atención en cuanto “antisociales”. Las poblaciones donde ellos malviven pasan a ser territorios sin dios ni ley, donde imperan los delincuentes y el narcotráfico. O sea, están al margen de la sociedad, del orden social.

El 18 de junio de 2007 el programa *En la mira* del canal Chilevisión estuvo dedicado a la población La Legua Emergencia, bajo el título “El ghetto de la muerte”. Gerardo Ouisse, párroco del lugar, envió una carta a los ejecutivos de la estación televisiva en nombre de todos los pobladores. Vale la pena reproducir párrafos de ese documento, que viene a ser

6. Sobre la Fundación Paz Ciudadana hay abundantes antecedentes en el libro *Los dueños de Chile*, del periodista Ernesto Carmona.

una interpelación desde los “antisociales” a una industria mediática que se arroga el papel de vigilante y preservadora del sistema.

Mediante esta carta quisiéramos reflejarles las repercusiones que ha traído para nosotros la emisión del programa «El ghetto de la muerte» transmitido el recién pasado lunes 18 de Junio. En términos de rating el programa ha sido evaluado como un éxito. ¿Y en términos de responsabilidad social qué evaluación van a darle ustedes?

¿Se han preguntado qué repercusiones tiene para los que viven día a día en ese lugar las imágenes, las entrevistas y la edición que han hecho sobre nuestra población? Para nosotros, pobladores de la Legua Emergencia, ha significado en la práctica un endurecimiento en el ya insoportable aislamiento que vivimos dentro de Santiago, como producto de la estigmatización que se ha instalado en la opinión pública. Los resultados de esta estigmatización, que posiciona en el imaginario de los habitantes de nuestra ciudad que toda persona relacionada con la Legua es un posible drogadicto, traficante o delincuente, son muy concretos y reales: ahora es aún más difícil conseguir empleo y más necesario ocultar domicilio, familia y raíces para obtener un puesto de trabajo. Ahora hay menos voluntarios que quieran venir a trabajar en los programas sociales y se ha debilitado la red social que es en la práctica la única fuente de esperanza para los vecinos. Ahora es más difícil que algún chofer quiera entrar a nuestra población.

La presunción de que todo legüino es narcotraficante o delincuente se confirma como un papel de antecedentes que nos acompaña desde la niñez hasta la muerte. Ustedes han presentado en una hora y media los antecedentes de violencia acontecidos durante más de tres años en nuestras casas, calles y pasajes. No han mentido, simplemente han editado los datos. Han mostrado escenas espectaculares y nos han presentado al país como un pedazo de Centro América en el corazón de Chile. Pero no somos otro país, somos tan Chile como Ñuñoa o Vitacura. El nuestro no es un problema de delincuencia, tampoco es el fracaso de un gobierno de turno. Las balas que ustedes han mostrado son la huella del fracaso de un proyecto de sociedad.

La condición de poder fáctico vigilante de los “antisociales” que ejerce la prensa es asimilable a las misiones que se atribuían a la policía en el siglo XVII, cuando la razón de Estado codificó las funciones misericordiosas y castigadoras del rey-pastor como base del poder político-territorial. Michel Foucault (1996) refiere que las tareas policiales no se remitirían desde entonces únicamente a preservar los bienes y a garantizar la seguridad, sino también a velar por la religión y la moralidad, además de controlar las artes liberales, la servidumbre, los labradores y, sobre todo, a los pobres.

Es la dimensión político-territorial la que permite comprender mejor el autoritarismo excluyente que emana de los tratamientos mediáticos a los pobres, depositarios a la fuerza de lo “antisocial”. Así, los dispositivos de la vigilancia y el control se ejercen simultáneamente sobre el cuerpo y los colectivos que amenazan el orden social instituido por los poderosos, para quienes la ciudad pasa a ser un ámbito cubierto de amenazas “antisociales”, que debe estratificarse al máximo para que los batallones de cazafantasmas espanten o encierren los

espectros provocadores del miedo. El panóptico de Foucault opera así en el espacio político-territorial y en las representaciones gracias a los medios.

Las medidas que a fines del siglo XVIII se adoptaban en Francia cuando se declaraban pestes en las ciudades incluían una estricta división espacial, en que cada habitante era relegado a su terruño o habitáculo, con rigurosos procedimientos en el suministro de pan, vino y otras provisiones y controles militares de los desplazamientos fuera de las viviendas, permitidos casi únicamente para despejar cadáveres (Foucault, 2002).

### **Pestes, miedos y disciplinas**

Las “pestes modernas”, asociadas a las inseguridades y temores de los ricos, dan curso a los disciplinamientos que en nombre de la seguridad asignan a cada uno su espacio. La “tolerancia cero” y sus correlatos mediáticos pasan a ser un encierro de doble vía, porque los pobres son relegados a su hábitat y los poderosos construyen sus condominios fortificados y privatizan para ellos el espacio público de los centros comerciales con guardias privados y cámaras de vigilancia. Es preciso defenderse de la delincuencia, pero también de todas las demás plagas que interpelan al orden establecido para relegar a cada uno a su ámbito e impedir que las variadas expresiones individuales o colectivas de los “antisociales” invadan el territorio delimitado y discriminatorio de lo social.

Si bien es cierto que la lepra ha suscitado rituales de exclusión que dieron hasta cierto punto el modelo y como la forma general del gran Encierro, la peste ha suscitado esquemas disciplinarios. Más que la división masiva y binaria entre los unos y los otros, apela a separaciones múltiples, a distribuciones individualizantes, a una organización en profundidad de las vigilancias y de los controles, a una intensificación y a una ramificación del poder (Foucault, 2002).

La analogía entre las ciudades europeas amagadas hace cuatro siglos por pestes y las manifestaciones del poder en los espacios político-territoriales de hoy no es gratuita, sino que más bien remite a un trayecto signado desde siempre por los temores de los poderosos. Con base en escritos del historiador francés Jean Delumeau, Rossana Reguillo apunta que

es la ciudad (la multitud reunida) y es la imprenta (el incipiente acceso a la información), las que detonan las condiciones para que un miedo acumulado y sedimentado a lo largo de cuatrocientos años estalle en el imaginario colectivo.

Quizás estos planteamientos nos autoricen a ubicar hoy la importancia central de los dispositivos mediáticos, la televisión principalmente, el cine, la radio, las revistas, en la propagación de las esporas del miedo y su capacidad de «alterar el juicio de los sujetos» (Reguillo, 2006).

Es en la ciudad y en los medios donde se materializan los miedos actuales y las renovadas formas de exclusión, de la mano con los dispositivos para impedir la propagación de las pestes “antisociales”:

Uno de los rostros más visibles (de la percepción) de la inseguridad, que hoy ocupa, entre otros, los diarios y buena parte de la reflexión en ciencias sociales, es la violencia urbana. En el afán de semantizarla (nombrarla) y someterla, la tendencia principal es la de hacer su epidemiología de acuerdo a espacios, temporalidades y horarios en los que estas violencias despliegan su rostro de muerte. A ello se suman dos factores contemporáneos: de un lado, los dispositivos amplificadores de los medios de comunicación, con sus estrategias simplificadoras y retóricas estigmatizadoras (a priori) y, de otro lado, el fracaso de las instituciones (socializadoras, reguladoras y punitivas) en lo que toca a la credibilidad y legitimidad (Reguillo, 2006).

Detrás de la estigmatización de los supuestos “antisociales” no está sino el fracaso de un proyecto de sociedad, como bien advirtió el párroco de La Legua Emergencia en su carta a Chilevisión. A este fenómeno concurre, como apunta Reguillo, una pérdida de legitimidad y credibilidad de las instituciones. Aunque, desde la tan citada frase del ex Presidente Ricardo Lagos, hay que admitir que las instituciones sí funcionan cuando se trata de alimentar un discurso mediático que responde a los intereses de los poderosos.

### — Referencias bibliográficas

- Carmona, E. (2002). *Los dueños de Chile*. Chile: La Huella.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar*. Nacimiento de la prisión. Argentina: Siglo XXI.
- (1996). *Tecnologías del yo*. España: Paidós (3ra reimp.).
- Laclau, E. (2005). Discurso, antagonismo y totalidad social: *En Comunicación, democracia y ciudadanía*. Puerto Rico: Escuela de Comunicación de la Universidad de Puerto Rico.
- Ouisse, G. (29.7.07). «Carta a Chilevisión». Obtenido en agosto de 2007 en <http://www.vicariasur.cl/portal/info/showHistory.php?idInfo=822>
- Quino (1993). *Toda Mafalda*. Argentina: Ediciones de la Flor (3ra ed.).
- Reguillo, R. (2006). «Los miedos contemporáneos: sus laberintos, sus monstruos y sus conjuros». En: *Entre miedos y goces. Comunicación, vida pública y ciudadanías*. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá.
- Richard, N. (2001). *Residuos y metáforas (Ensayos de crítica cultural sobre el Chile de la transición)*. Chile: Cuarto Propio.
- Romeu i Bes, J. (s. d.). «Trastornos antisociales de la conducta». Obtenido en agosto de 2007 en [http://www.drromeu.net/trastornos\\_antisociales\\_de\\_la\\_co.htm](http://www.drromeu.net/trastornos_antisociales_de_la_co.htm)
- «Chilevisión dedica el 51,3% de su noticiario central a la violencia» (30.6.06). *Diario La Nación*. Obtenido en agosto de 2007 en [http://www.lanacion.cl/prontus\\_noticias/siete/artic/20060629/pags/20060629214841.html](http://www.lanacion.cl/prontus_noticias/siete/artic/20060629/pags/20060629214841.html)
- Vega, M. (29.7.07). «Cumalite esperará libre el juicio por robo con violencia a Julita». *Diario La Cuarta*. Obtenido en agosto de 2007 en <http://www.lacuarta.cl/diario/2007/07/29.08.4a.CRO.CUMALITE.html>